NOTA DINAC/U.O.C. N° 469 /2.018

Asunción, 14 de junio de 2.018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. SANTIAGO JURE
PRESENTE

Me dirijo a Usted con relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 11.381/2018**, de fecha 07 de junio del año en curso, en la cual Informa las observaciones realizadas al siguiente **ID: Nº 344.831**.-

- **Punto 1:** Se informa que se ha optado por la modalidad de **Contrato Abierto** por monto máximo y monto mínimo, con el propósito de mantener en óptimas condiciones los sistemas y equipos aeronáuticos con que cuenta la DINAC. Este servicio será a requerimiento de acuerdo a los problemas técnicos que vayan surgiendo, ya que no es posible determinar con exactitud la cantidad de servicios que se requerirán durante la vigencia del contrato.-

- **Punto 2:**
  a) Se realizaron las modificaciones correspondiente mediante la Adenda Nº 1
  b) Se realizaron las modificaciones correspondiente mediante la Adenda Nº 1.

- **Punto 3:** Se realizaron las modificaciones correspondiente mediante la Adenda Nº 1.

Así mismo, se comunica que se otorgará un Anticipo Financiero a fin de que el oferente adjudicado pueda cubrir los gastos iniciales para la compra de los bienes necesarios para que el servicio se inicie lo antes posible debido a la importancia del presente llamado.-

Por lo expuesto precedentemente, espero se hayan aclarado las observaciones realizadas.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Coordinación U.O.C.

Lic. Víctor Aquino
Coordinador - UOC
DINAC